

EL NOTICIERO BAÑAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Edadacion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Viernes 11 de Diciembre de 1891.

NUM. 245.

Carta de la Habana

Conflicto monetario.—La policía y las casas de cambio.—Disgustos y litigios. Los detallistas y el público.—Hacendados y tabaqueros.—El bandolerismo.—Actividad de la horca.—Causas de insubordinación.—Extravíos de la opinión.—El juego del pescado.—Tristes impresiones.

Me causa espanto empezar esta carta, por no saber cuándo ni como podré terminarla.

Aquí hoy casi todo lo que se vé, lo que se escribe es mefítico, es impuro.

En mi última le hablaba del conflicto monetario, y en esta me veo precisado á tratar del mismo asunto. Las huelgas y las protestas aumentan y aumentarán de día en día, si al mal no se pone inmediato y radical remedio.

Si fuera á enviarle todo cuanto se ha escrito y publicado respecto al particular, me vería precisado á encerrar esta carta dentro de una caja en vez de hacerlo, como lo hago, en un sobre.

Los mismos periódicos afectos á la situación, confiesan ya que el decreto de la recogida de los billetes está dando y dará resultados funestos.

Entrar en detalles sería el cuento de nunca acabar.

En la Habana se vió la policía precisada algunos días á custodiar las casas de cambio, porque se temía que los obreros en huelga, y el pueblo en general, hicieran alguna atrocidad impulsados por la ira que les causa la codicia y el ágio de los cambistas.

Todo, absolutamente todo en esta isla, se encuentra en confusión. Nadie se entiende, ni nadie que de juicioso se precie, puede prever á dónde iremos á parar con tantos desaciertos.

En cualquier país donde la opinión pública fuera más atendida que en nuestra nación, serían muy severas las censuras al ministro que refrendó decreto tan funesto, como el de la recogida.

No es ya sólo en la Habana donde impera el *maremagnum* y la confusión monetaria, sino en toda la isla. Nadie sabe actualmente el valor que tiene su dinero. Cada pago, cada cobro que se hace, es motivo de disgustos, de protestas y hasta de litigios ante los tribunales de justicia. Y lo más triste del caso consiste en que nadie, en tal estado de cosas, ve claro el pronto remedio del mal.

Algunos opinan que lo cuerdo sería suspender la recogida, aun cuando se quejasen los detallistas, pues, estos no son ni con mucho, el factor más importante del país.

Los elementos sociales más importantes, los hacendados é industriales, que son los que producen, están sufriendo los graves perjuicios ocasionados por un gobierno complaciente hasta la exageración con los detallistas, que por disponer de muchos votos en las elecciones, han merecido consideraciones especiales que bien caras le cuestan al país.

Estos pequeños industriales en su mayoría siguen vendiendo al público consumidor sus mercancías, en la forma, cantidad y precios en que lo hacían antes del tratado de reciprocidad con los Estados Unidos. Y no vale que la prensa y el público protesten, porque ellos continúan con su procedimiento.

En la guerra y mientras el sufrido y valiente ejército se batía en defensa de la integridad, sufriendo vicisitudes sin cuento y derramando su sangre, sin pagas, sin ropas y muchas veces hasta sin raciones, los detallistas la invocaban en la plaza pública: es decir, que ellos recogieron la miel y á otros les quedó la hiel.

Hoy, en la paz, los hacendados y los industriales pasan enormes sinsebores

para producir y para sostener las cargas del Estado, mientras aquellos, con sus mercancías y un mostrador, hacen su caído gordo, monopolizándolo todo, incluso la patente de conceder ó negar la condición de buenos españoles á los que no piensan como ellos, aunque sean tan buenos españoles como Viriatus.

Un ejemplo voy á poner de la importancia, de la verdadera importancia, que para la causa del orden y de la paz tienen indiscutiblemente los hacendados é industriales.

Vamos primero á hablar de la industria del tabaco, que es de menos importancia que la del azúcar. Si por no tener salida el tabaco elaborado en la Habana se cerraran las fábricas allí existentes, quedarían en la calle sin trabajo más de 30.000 hombres de todas las provincias y razas, y en su inmensa mayoría levantisco y revolucionario. En la Vuelta Abajo, centenares de labriegos que se dedican á las siembras de esa planta, quedarían á la vez pereciendo, y formarían también grandes elementos de perturbación. ¿Y si la crisis fuera azucarera y de alguna duración? ¡Ah, infunde pavor solo el pensarlo!

Cuba produce hoy poco más ó menos, 800.000 toneladas, cuya elaboración exige millares de brazos. Cada arroba que se venda á más de cinco reales fuertes, deja utilidades al productor, y á menos de este precio, deja pérdidas.

Pues bien: que el precio baje á cuatro reales (como sucedió en 1884, y hubo una gran crisis que afortunadamente no duró mucho tiempo) y se sostenga y no suba en dos ó tres años, ó que valiendo seis reales fuertes que es poco más ó menos la cotización actual, se grave á los hacendados con fuertes impuestos que ocasionen la ruina, y veremos entonces si no sienten este daño las demás industrias del país.

Nadie que se precie de sensato es capaz de pretender que se deje al Tesoro en descubierta.

Se quiere ejército, marina administración.

Lo que no se quiere, lo que no se puede, es sostener nada que no sea absolutamente necesario.

En la práctica, ¿no se está viendo todos los años que los presupuestos dejan déficit, á pesar de lo mucho que se aprietan las *clavijas* para hacerlos efectivos, así los de la Hacienda como los del municipio?

No insisto más sobre este asunto, porque no me sería posible concluir esta carta antes de la salida del correo.

Ahora hablaremos del bandolerismo.

El general Polavieja se toma patriótico empeño—hay que decirlo en su favor—en concluir con esta plaga, y raro es el día que no traen los periódicos la muerte ó captura de alguno que dicen es bandido; yo, ni afirmo ni niego que lo sean; lo único que sé es que los verdaderos jefes de las guerrillas aún viven. —Maue! García, Matagás, el *Tuerto*, Matos y otros más *distinguidos capitanes*—siguen en campaña, á pesar del tiempo, del dinero y de los muchos elementos dispuestos para su persecución.

No estoy conforme, ni podré estarlo nunca, con el sistema ni con la forma en que se hace aquella.

Yo sostengo que despues de concluir con los bandidos de los campos, habrá que depurar algunos hechos de que se habla aquí bastante, si bien sigilosamente.

Con relación al número de habitantes, no creo haya un país en donde la horca funcione más que en este. Raro es el mes, ¡que digo el mes! rara es la semana que no se ahorca un bandido ó se fusila un soldado. Aquellos por sus fechorías y estos por faltas á la subordinación. Y es que la disciplina se relaja de

un modo asombroso, cuando el ejército se fracciona por mucho tiempo en pequeños grupos al mando de sargentos y de cabos y sin la inmediata y constante inspección de los jefes y oficiales de los respectivos regimientos, batallones y escuadrones. El fraccionamiento en esa forma hace adquirir al soldado malos hábitos.

Entre otros, frecuenta mucho las tabernas de los pequeños poblados en que está destacado, y de ahí se originan, las más de las veces, las faltas de subordinación que dan por resultadola inmediata aplicación de la pena de muerte. Es decir, que alternan en este espectáculo de la última pena, el bandido feroz y el infeliz soldado.

El martes 10 del corriente se fusiló un soldado en la Habana y el miércoles 11, se ahorcó á un bandolero en Matanzas. Y esta coincidencia ha resultado ya, en poco tiempo, tres ó cuatro veces en distintos puntos de la isla. Ya ve Vd. que mis afirmaciones van siempre fundadas en hechos. No invento.

Con estos espectáculos, casi diarios, de agarrados ó fusilados, la vida aquí resulta *encantadora, divertida*. La cosa se va poniendo de tal modo que ha de resultar el caso de personas que *soliciten* ser ahorcadas, y si no se les *concede* darán motivos para lograr su objeto.

Cada ajusticiado es objeto, por parte de casi toda la prensa, de comentarios que rayan en delirio. No son criminales que mueren para purgar un delito; son héroes, ó á lo menos los hacen parecer como tales, los señores de la prensa periódica. Si el reo se muestra valiente en sus últimos momentos, puede morir convencido de que será más elogiado que cualquier otro hombre de los que han subido al patíbulo por causas políticas, por causas nobles.

La relación de la estancia del condeñado en la capilla, reviste, la mayor parte de las veces, todos los caracteres de la epopeya.

Las cartas que escribe, las poesías que improvisa (hay muchos de esos desgraciados que hasta resultan poetas á última hora) y las frases pronunciadas por ellos, por sus visitantes y hasta por el verdugo, llenan las columnas de los papeles del día.

La llegada del delincuente al lugar de la ejecución dá lugar, siempre, á escenas también *pintorescas*. Yo comprendo que en la capilla y entre sus familiares ó amigos tengan lugar escenas tristes de despedidas y demás, y que estos abracen al reo cuanto quieran y cuanto puedan; pero que una vez que hayan llegado al sitio designado para morir, solo estén á su lado el sacerdote que ha de consolarle y el verdugo que ha de ejercer su función. Pues bien, voy á contarle la escena que refiere *La Lucha* al dar cuenta del acto de fusilar al soldado en la Habana y del que habió más arriba. El coronel de su regimiento y que en dichos momentos mandaba el cuadro, se acercó al reo, cuando ya estaba colocado para recibir la descarga y lo abrazó, pasándose un rato con la cabeza del mismo apoyada sobre uno de sus hombros (textual) y al concluir esta escena, se fué á su puesto, se hizo la descarga y concluyó el drama....

Este coronel, ni era pariente del soldado, ni apenas le conocía. Yo me esplico el acto del coronel por el contagio de la epidemia que impera en este particular de los ajusticiados de provocar escenas en público y que dan pábulo á las descripciones de los periódicos.

Yo no soy partidario de la pena de muerte, antes al contrario; pero ya que se aplica esta ley, que se aplique prohibiendo en absoluto las escenas grotescas y las inmorales descripciones de la prensa, que, más que narraciones del suplicio de criminales, parecen apologías de heroicos ciudadanos muertos, por la

predicación ó defensa de algún gran ideal.

Corolario de todo esto: que siendo un país de millon y medio de habitantes, se encuentra actualmente con sus organismos más viciados, más gangrenados que cualquiera de esos otros pueblos del Asia cuyo progreso es nulo y cuyos habitantes se suman por millones.

En la Habana, y según verá en los periódicos, el juego llamado del *Pescado* ha vuelto á renacer, y entre otras víctimas, hay un extranjero, á quien le han estafado 20.000 duros en oro.

En resumen: aquí se vive, pero se vive mal, muy mal, sobre todo la vida del espíritu. La vida para el hombre pacífico se va haciendo casi imposible. Hay carencia absoluta de sentido moral. El mal, por gradaciones sucesivas, desciende desde lo más alto á las últimas esferas sociales. Si se vive en el campo para trabajar, se sufren dos mortificaciones, las de los bandoleros y las de una parte de sus perseguidores. Si se vive en la población, las calumnias, las intrigas y el lodo, son capaces de acabar con el prestigio más poderoso. La Bizarria de la historia resulta un delicioso Paraíso, comparado con este infierno, más terrible, más endemoniado que el descrito por Dante.

En fin, concluyo, porque me figuro que voy extendiendo demasiado y no quiero hacerme pesado. Lea con atención todos los periódicos de esta decena, y de su lectura sacará en limpio todos los trastornos y todas las crisis provocadas por la actual situación conservadora.—*El Corresponsal*.

22 Noviembre 1891.

Correo extranjero

La revolucion en China.—La catástrofe de Saint Etienne.

El corresponsal del «Daily Chronicle» en Shanghai, dice que la derrota de los rebeldes ha sido completa. Los telegramas recibidos de Li-Hung Chang y de origen independiente la confirman también. La batalla tuvo lugar á cinco leguas de Chao-Yang.

El general Liech emprendió la batalla con cinco mil hombres de tropas imperiales, contra los rebeldes en número de tres mil, pero que dieron pruebas de un valor heroico. El general chino ensayó de operar un movimiento envolvente y atacar el flanco de los rebeldes, pero esta maniobra fué desconcertada por estos últimos que hicieron un cambio de frente protegidos por la caballería mas numerosa que la de las tropas imperiales.

La lucha se entabló entonces y fué encarnizada por ambas partes. Los rebeldes durante breves momentos resultaron victoriosos haciendo retirar á las tropas del general Liech, pero éste viéndose casi comprometido intentó un esfuerzo último, y en un ataque brillante logró desordenar al enemigo.

Las tropas imperiales se mostraron admirables. La infantería de los rebeldes fué diezmada y su caballería batida en retirada sin por esto cesar de combatir. No se dió cuartel; los rebeldes prisioneros fueron inmediatamente ejecutados en número de mil doscientos.

El general Liech, que mandó la batalla, fué ligeramente herido durante la accion. Las tropas chinas continuaron persiguiendo al enemigo. Los insurrectos á la desbandada se retiraron á los montes cercanos, incendiando y saqueando todo lo que encontraban al paso. Durante todo el dia la matanza de cristianos y extranjeros fué general.

Créese que el número de víctimas indígenas se eleva á quinientas; el número

ro de europeos muertos es desconocido. Todos los residentes ingleses se han salvado.

Se proclamó el estado de sitio en todo el territorio de Madchuria.

—Las catástrofes en las minas de carbon se suceden con una frecuencia aterradora.

En Saint Etienne una explosión de gas grisú ha producido 74 víctimas. En el interior de la mina no quedan ya más que cadáveres que serán subidos durante la noche para evitar las escenas desgarradoras que se producirían. La multitud aumenta sin cesar y la ciudad está de luto.

Los obreros están ocupados en el interior de la mina buscando cadáveres en las galerías. Estas están infestadas por gases moféticos y deletéreos que hacen imposible las exploraciones. Créese que el número total de muertos se elevará á 73.

El presidente de la República, profundamente afectado por el nuevo siniestro que acaba de consternar á la población minera de Saint Etienne, ya castigada por iguales desgracias, decidió enviar á uno de los oficiales de su cuarto militar para llevar los primeros socorros y consuelos á las familias de las víctimas.

Por su lado, el ministro de Trabajos Públicos telegrafió al preferente del departamento pidiéndole la fecha en que tendrán lugar los funerales. Ives Guyot tiene la intención de salir para el lugar de la catástrofe.

El espectáculo de los pozos de la «Manufacturera», durante la noche, era aterrador. El tiempo era pesado y brumoso; el ruido de la máquina, el roce de los cables, el choque de las cajas que llegan á la boca del pozo, las luces de las lámparas en la oscuridad, el murmullo lejano de la multitud, contenida por la gendarmería, todo esto constituía como una lúgubre solemnidad.

Toda la noche los mineros han estado ocupados en el interior de los pozos, sacando tierras y buscando cadáveres en medio de unas ruinas desconocidas, mezcla de piedras, rocas, vagonetas aplastadas y caballos reventados. Con agua hasta la cintura algunas veces, respirando una atmósfera viciada, los soldados salvadores cumplen heroicamente su misión.

A las dos y media de la madrugada empezase á extraer cadáveres. Todos están ennegrecidos por el carbon, y presentan quemaduras horribles. Algunos, completamente desfigurados, tienen las manos crispadas en señal de los sufrimientos pasados, brotándose sangre por la boca: otros parecen dormir, el fuego no les alcanzó, murieron asfixiados.

A propósito de las responsabilidades de la catástrofe, toma consistencia el rumor, entre los ingenieros del Estado y en el mundo oficial, de que la explosión de «grisú» fué debida á un paro del ventilador, que de las ocho á las once de la mañana no funcionó. Esta medida fué tomada por el gobernador, sin autorización del ingeniero.

Al hospital de Sol fueron trasladados tres mineros, milagrosamente salvados, el estado de los heridos es satisfactorio. Dos de los heridos han contado que estaban descansando en la cuadra cuando ocurrió la explosión; á eso deben su salvación. No vieron más que una llama azulada que corría en el espacio, oyendo inmediatamente la detonación. Los veinte y siete caballos que había á su lado, perecieron.

Treinta cadáveres sobre literas, se hallan en una de las salas del hospital; muchos están desconocidos. Un reciente desprendimiento de tierras impide la extracción de más muertos.

En los pozos de Treuil se ignora si los 14 mineros que bajaron están enterrados ó si han conseguido salvarse por las galerías del Meiron.

La locura que se posesiona de los mineros que han logrado salvarse es tal, que no piensan ni en sus familias ni en nada. Se les ha visto, en las catástrofes precedentes, vagar dos ó tres días errantes, y despues entrar en su domicilio sin acordarse de su larga desaparición.

EL SR. CASTELAR EN SEVILLA

Los posibilistas sevillanos hacen grandes preparativos para recibir al insigne orador D. Emilio Castelar, que llegará á aquella capital en la próxima semana.

Por más que el ilustre estadista vá á estudiar en el Archivo de Indias y en la Biblioteca Colombiana ciertos legajos, y en busca de ciertos documentos para su

obra *Colon*, son grandes los deseos que tienen sus correligionarios de oír su hermosa y elocuentísima palabra.

Hasta ahora las fiestas acordadas para obsequiarle, son una gira campestre á Alcalá de Guadaira, un paseo por el Guadalquivir y un banquete que desde 1870 en que pronunció aquel celeberrimo discurso sobre la «Esclavitud», en la Casa Lonja, no ha vuelto á Sevilla.

En Córdoba y Málaga tambien es esperada la visita del Sr. Castelar.

EL BALANCE DEL BANCO

El que publicó la *Gaceta* del día 6 es el siguiente:

En oro 149.684.066 pesetas.
En plata, 91.803.692 pesetas.
Cobre, 8.000.200 pesetas.
Efectos á cobrar al día, 5.472.942 pesetas.

Metálico en poder de los corresponsales, 37.627.444 pesetas.

Billetes en circulación, 787.718.825 pesetas.

Comparado con el anterior resulta un aumento en el oro de 164.777 pesetas, en la plata de 3.460.115 y en el cobre de 308.000.

El número de billetes en circulación ha aumentado en 7.189.800 pesetas.

El Banco tiene hoy en circulación 787 millones 718.825 pesetas en billetes, y con arreglo á la ley no debe tener más que 710.163.810 pesetas.

El exceso de billetes sobre lo legal es de 77.555.015 pesetas.

Este es el primer balance que firma el señor Camacho en el que llega á su máximo, el número de billetes en circulación, siendo por consiguiente el más desastroso de los publicados.

Correo de ayer

Madrid 7.

El periódico *El Liberal* dice que los zorrillistas han intentado nuevamente una coalición que ha fracasado.

Añade que los centralistas han contestado que mientras no venga á España el Sr. Ruiz Zorrilla, el partido no admitirá ninguna proposición.

El Liberal, comentando el discurso pronunciado anoche por el Sr. Sagasta, dice ha atacado á los conservadores con violencia y pasión, y escita al Sr. Sagasta á que explique la frase «tenemos ahora un Pepe el Huevero en cada esquina».

El Clamor arremete contra el Sr. Sagasta, echándole en cara que ofreció reiteradamente la cartera de Hacienda al Sr. Bosch y Fustigueras.

Evidencia que anoche no espuso su programa, por temor á disidencias en el partido.

Anoche hubo grande escándalo en el teatro Real.

El tenor Sr. Marconi, que estaba algo indispuerto cantó mal y le silbaron.

El tenor, visiblemente airado y con muestras de desagrado, abandonó la escena, cantando el Sr. Mancinelli el resto del acto desde su sillón de la orquesta.

Los silbidos y las señales de desaprobación fueron en aumento hasta el cuarto acto, que salió Marconi á escena cantando su parte bien.

Es probable que el tenor rescinda el contrato.

El Globo, recordando los perjuicios que produjo á Italia la ruptura de relaciones comerciales con Francia, aconseja se proceda con serenidad para no dejar perder en un momento de irreflexión la obra de muchos años.

La crisis, dice, ha producido ceguera en los proteccionistas franceses, pero estos pasarán.

Pero mientras nos falte mercado, busquémosle en la propia casa.

Añade el diario posibilista que no tiene sentido nos quejemos de que los franceses imponen 7 y 1/2 francos por hectolitro, mientras en las puertas de Madrid se recarga por consumos 20 pesetas.

Urge suprimir ó reformar ese brutal y odioso impuesto de consumos.

La «Gaceta» publica hoy una circular del fiscal del Supremo saludando á los funcionarios del ramo y evidenciando la importancia del ministerio público, baluarte de los derechos sociales.

Se encarece la necesidad de una corriente de simpatías, sentimientos é

ideas entre los representantes de esta institucion.

Paris.—La Liberté deplora el voto del Senado francés en la cuestión de los vinos y lo juzga de verdadero desastre, asegurando que será un completo desengaño para los que creen asegurar con él la felicidad de los labradores.

Le Temps censura la obcecación del Senado, lamentando la ausencia del ministro de Negocios extranjeros, Mr. Ribot.

Siente que la mencionada votación enagenerá las simpatías de España, y que dentro el país levantará la voz y en su clamor dirá á los proteccionistas:

«¿Qué habeis hecho de Francia?»
Le Siecle cree que la votación del Senado francés ha sido tan funesta á Francia como á España, y dificultará las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos países.

Se confirma que el Sr. Duque de Mandas, embajador de España en Francia, está disgustado por la votación del Senado, pues esperaba que se alcanzara mayor elevación de grados en los vinos para su admisión en Francia.

El disgusto del embajador español se funda en la ausencia de Mr. Ribot del Senado, siendo el llamado á intervenir en este debate.

El presidente de la república brasileña, general Pexoto, ha recibido solemnemente al cuerpo diplomático y á los oficiales de la escuadra brasileña.

Pexoto ha publicado un manifiesto exponiendo las razones del movimiento del 23 de octubre contra un gobierno traidor.

Añade que se esforzará en consolidar el régimen republicano.

El casamiento del duque de Clarence con Maria Teck prima de la reina Victoria, ha sido denunciado oficialmente.

El principe Jorge de Gales sigue poor. Se calculan en 73 muertos los que ha babido en la explosión de una mina en Saint Etienne.

El miércoles se reunirá el Consejo de ministros.

Dúdase que pueda ultimarse el asunto del empréstito para dicho Consejo.

El Banco de España ha ratificado el acuerdo de traer á la caja central todo el numerario que tienen en su poder los corresponsales, y que pasan hoy de cuarenta millones de pesetas.

Unos cien obreros se han presentado en el domicilio del Sr. Cánovas para pedirle les facilitase trabajo.

El Sr. Cánovas les ha recomendado formulasen su demanda al ministro de Fomento y al alcalde.

Los Sres. Romero Robledo y Beranger han cumplimentado hoy á la reina regente.

En los presupuestos de Marina se han introducido economías de escasa importancia.

Los Sres. Romero Robledo y Fabié han celebrado una conferencia sobre asuntos antillanos.

Insistese en que muy pronto se realizará la segunda parte de la conversión de las deudas de Cuba.

«El País» dice que ha oido rumores de haberse iniciado una insurrección en Mindoro (Filipinas.)

Mejoran los valores.

Los periódicos discuten con gran viveza el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta, y lo juzgan según el criterio político de cada uno.

«La Correspondencia de España» niega que se reduzcan las Audiencias si no se acepta el proyecto del Sr. Villaverde. En la reorganización de los tribunales de justicia se obtienen algunas economías.

El día 16 llegará á Madrid la condesa de París.

Paris.—La prensa francesa aboga para que se mejoren las relaciones económicas con España para evitar que esta se incline hácia la triple alianza.

Sección Amana

Una joven que vive sola, ha encargado á una agencia una criada entrada en años.

Al examinarla, le dice:
—Vuélvase usted. No está mal. ¿Sabe usted leer?

—Sí, señora. Conozco muchas novelas.

—Perfectamente Pues bien; la llamaré á usted siempre que algún amante celoso exija de mi un juramento de que no le he engañado.

—¿Y qué tendré que hacer?
—Nada. Yo levantaré una mano; usted inclinará el cuerpo y yo diré á mi amante: «¡Te lo juro sobre la cabeza de mi madre!»

Dos amigos son atacados en medio de la noche por una partida de ladrones.

En la obscuridad se defienden como pueden, quedando al fin dueños del campo.

Entonces uno de ellos dice al otro:

—He recibido un terrible puñetazo en un ojo y enseguida he estado á punto de ser estrangulado.

—Pues yo cogí á uno por el pezcuzo. Mira, aquí está su corbata.

—¡Ah, monstruo! ¡Si es la mía!

Sección Insular

Barriada Obrera

Ayer á las tres y media de la tarde se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador, D. Juan Cerdó, don Miguel Guasp, D. Pedro de Alcántara Peña, D. Joaquin Rovira y los representantes de *El Isleño*, *La Almudaina*, *Las Baleares* y *EL NOTICIERO*, invitados por el Sr. Díaz para visitar terrenos de propiedad particular para llevar á vias de hecho el pensamiento de edificar una barriada para obreros.

Los invitados visitaron primeramente una faja de terreno lindante con la carretera del vecino caserío del terreno, propiedad de D. Juan Cerdó. Dicho lugar es de excelentes condiciones, desde él se goza de la hermosa perspectiva que ofrece nuestra bahía, la distancia que la separa de Palma es muy poca, además de pasar por el pié de la barriada el tramvia que la acorta más. Las obras de desmonte que allí tendrían que efectuarse son el único obstáculo, pues siendo su coste relativamente cuantioso no resultarían las casas económicas, condición que debe tenerse muy en cuenta en el proyecto de barriada.

Los terrenos de *Son Antich*, propiedad de D. Miguel Guasp que visitamos despues, reúnen tambien no despreciables condiciones; están más cerca de Palma y lindan con el camino que conduce á *Son Rapiña*.

El Sr. Gobernador piensa visitar nuevos terrenos para que se parta de una base segura al comenzar el proyecto.

Es digna de aplauso la actividad que en este asunto despliegan los Sres. Diaz gobernador de la Provincia y el Sr. Rovira Diputado á Cortes por esta isla.

Alrededor de la Curia.

Bajo este título, muchos periódicos de la Corte han tratado de las reformas que se proyectan en Gracia y Justicia. El asunto es en extremo interesante y de suma oportunidad; motivos suficientes para que á él consagren preferencia nuestros compañeros matritenses.

Corre por ellos la noticia de la ruina de una duquesa archimillonaria, provocada por el sostenimiento simultáneo de 10 pleitos, los que, fueron ganados por la duquesa arruinada, y de aquí que se recuerde con oportunidad la célebre maldición de la gitana: *Que tengas pleitos y los ganes*.

El caso se presta á serias consideraciones, como también á duras diatribas del género cómico.

Se ha recordado el famoso cuadro de la Audiencia de Sevilla: los dos pleitistas que salen en cueros del tribunal, el uno con los papeles debajo del brazo y el otro sin nada.

Pero vamos á la duquesa del actual sucedido, dicen que heredó de su difunto esposo 64 millones de

pesetas. Muchas pesetas. Muchas pesetas son para que 10 pleitos las hayan disipado.

Sin embargo, es forzoso convenir que en España los gastos judiciales aumentan y si no se corrigen estos abusos, nadie se atreverá á pleitear dentro de poco por muy evidente que sea su derecho. Porque lo de menos en un pleito son los gastos de papel sellado, ya que en materia de honorarios se pueden citar casos peregrinos. Hé aquí un ejemplo:

El diario de la calle de Labradores de Madrid conoce perfectamente á un letrado que ha pasado una minuta de honorarios devengados en una división de bienes, importando éstos el insignificante piquito de 35.000 duros.

Dígasenos, en vista de estos excesos, por no decir escándalos mayúsculos, si no se hacen necesarias ciertas reformas que pongan coto á estos desmanes.

Cualquier ministro de Gracia y Justicia, que tuviese buena voluntad y deseo de agradar, podría prestar inestimable servicio al público reduciendo los gastos judiciales, no sólo sin menoscabo del Tesoro, sino aumentando considerablemente los ingresos de éste.

Para eso sólo se requiere:

1.º Asignar sueldo á los escribanos con la consiguiente absoluta supresión de los actuales derechos curialescos.

2.º Conceder á los litigantes el derecho de valerse ó no de procurador, según quieran.

3.º Fijar tarifas verdad que regulen los honorarios de los letrados.

Podría el Gobierno, si se decidiese formalmente á estas reformas, aumentar en algo los derechos del sello, y aunque no lo hiciese así, es seguro que crecerían sus ingresos, porque muchas gentes pleitearían que hoy no se atreven.

Se nos ha dicho que muy en breve ofrecerá una empresa particular un servicio de coches fúnebres.

Nos alegraremos no tarde la empresa en instalarse, pues seguramente ha de redundar en beneficio del público.

Ayer después del primer rancho salió del cuartel de caballería la fuerza del Regimiento de Mallorca aquí destacada dirigiéndose al polígono de Torre d'en Pau al objeto de que se ejercitara dicha fuerza en el tiro al blanco.

El tiro se practicó bajo la dirección acertada del Sr. Palou, capitán del Escuadrón, regresando la fuerza con anticipación á la hora del segundo rancho.

En el campo se les sirvió una comida extraordinaria.

Ayer salieron para Ultramar varios individuos de tropa.

El estado de las calles en Santa Catalina es deplorable, siendo casi imposible el tránsito de carruajes por ellas.

Varios árboles que adornaban y daban sombra á la fuente de las Tortugas han sido derribados.

Al parecer la comisión ha declarado la guerra al arbolado público.

Por la Guardia Civil del puesto de Inca fué detenido anteayer un sujeto que había inferido á otro una herida leve con una piedra y conducido luego ante el Juez Municipal del distrito para los efectos de la justicia.

La Cámara oficial de comercio, industria y navegación de esta ciudad convoca á los Sres. Socios de esta Cámara á la Asamblea general

ordinaria que tendrá lugar el 15 de los corrientes, á las 6 de la tarde, en el salón de sesiones del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

En concepto de multas por infracción de las ordenanzas municipales, se recaudaron ayer en el Ayuntamiento setenta y cinco pesetas importe de nueve multas.

Ayer por la mañana recorrió de nuevo las calles de esta ciudad una banda de música y con ella varios hombres con grandes carteles anunciando el nuevo establecimiento de la calle de Cererols en donde se expenden las máquinas *Naumann*.

Anteayer una mujer rodó las escaleras de la calle de la Seo, causándose una leve herida en la cabeza que le fué curada en la casa de Socorro de la Municipalidad.

La prostitución en Felanitx está ya oficialmente tolerada, es decir, que las que trafican con su honor pueden ejercer su infame é inmoral industria, por cuanto tienen ya en su poder las consabidas cartillas.

Así al menos lo dice *El Católico Balear*.

Ha sido destinado al departamento marítimo de Cartagena, nuestro paisano el teniente de Navio D. Francisco Pou y Magraner, que servía en el de San Fernando.

El miércoles tomó posesión de un beneficio de los doce del Concordato en la Catedral, el custos que ha sido de la misma, D. José Morey, encargado también de la cura de almas de la parroquia de la Almudaina.

El día 7 del próximo mes de Enero á las doce del día tendrán efecto las subastas de acopios para conservación durante el presente año económico de las carreteras siguientes:

	Pesetas.
De Mahon á San Luis.	597'30
De Mahon á S. Clemente.	797'20
De Mahon á Villa Cárlos.	496'80
De San Cristóbal á Ferrerías.	596'85
De Fornells á San Cristóbal por Mercadal.	1497'30

Un jóven de quince años robó el martes á la salida de misa de la Iglesia de Inca, á un vecino de dicha población, una bolsa de estambre que contenía sesenta y dos pesetas, las cuales habia escondido el ratero á algunos kilómetros de la población. El autor del hurto y la suma robada fueron puestos á disposición del Sr. Juez después que llevó á cabo su captura la pareja de la Guardia Civil de dicho punto.

De *Las Baleares*:

«Ya que por ahora están verdes los proyectos de derribo de las murallas de Palma, sabemos que don Joaquín Rovira, diputado á Cortes, trata de conseguir del Gobierno que desaparezca la zona polémica, trasladándola á las inmediaciones de las fortificaciones aisladas que deben constituir la defensa de Palma, y dejando á las murallas sólo el concepto de recinto interior.

Si el Sr. Rovira consiguiera esta, habria hecho más por los propietarios de fincas de las inmediaciones de la capital que todas los discursos y bellas palabras de muchos padres de la patria.

Siendo, como es, nuestro adversario político, no le habian de escatimar *Las Baleares* sus aplausos.»

Relación de empleos vacantes que han de ser provistos con sargentos ó licenciados del ejército, publicada en el diario oficial del ministerio de la Guerra, pertenecientes á estas islas.

Vigilante de segunda de la cárcel de Palma, con 750 pesetas

anuales; id. de la de Ibiza, con 540; id. de la de Menorca, con 750.

En el Ayuntamiento de Palma: Una plaza de peón caminero, con 360 pesetas; una de sepulturero, con 360; una de guardia municipal en la sección diurna, con 900; dos id. de id. en la sección rural, con 900 cada una; una de cabo segundo de la sección nocturna, con 985.

En el Ayuntamiento de Ciudadela, una plaza de municipal tercero, con 750 pesetas.

En el vapor *Maria* marcharon ayer con dirección á Barcelona desde donde pasarán á Cádiz para su embarque á Ultramar cuatro reclutas del último reemplazo y un cabo del Regimiento Infantería de Filipinas que pasa á la Habana á continuar sus servicios.

Las activas diligencias que venia practicando la policia con objeto de venir en conocimiento del autor ó autores de los robos tan frecuentes desde pocos días, cosa no corriente en nuestra culta Capital, dieron por resultado ayer la captura de siete de los rateros que convictos y confesos de sus hazañas han pasado á disposición de los Tribunales.

Digna de aplauso es la conducta seguida por los Sres. Inspectores y por la fuerza á sus órdenes que no han cejado un punto hasta devolver la alterada tranquilidad de estos habitantes, poniendo á buen recaudo á los perturbadores.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, por enfermo, con residencia en Algeciras, al segundo teniente de Carabineros don Eladio García que servía en la comandancia de estas islas.

Los vapores *Unión* y *Maria* salieron ayer para Valencia y Barcelona respectivamente llevando á bordo buen número de pasajeros y variada carga.

Reunidos en Junta general los escribanos de Juzgados que componen el colegio de la Audiencia de este Territorio, para constituir definitivamente la Junta Directiva del mismo, por aclamación fueron reelegidos los que la componian en carácter interino, á saber:

Decano Presidente.—D. Antonio Tomás Rosselló.

Vocales.—D. Enrique Bonet y Ferrer y D. Antonio Cañellas Clar.

Tesorero.—D. Antonio María Rosselló Ribera.

Secretario.—D. Guillermo Vidal Saenz.

Los dependientes del resguardo del muelle descomisaron ayer 200 litros de vino que se pretendia introducir fraudulentamente.

Se ha recibido en esta Audiencia el título de procurador expedido á favor de D. Alejandro Font y Homar.

Mañana á las doce tendrá lugar el juicio oral y público de la causa instruida por hurto en el Juzgado de Inca contra Juan Gost y Martín Mascaró, y otra por injurias seguida por el mismo Juzgado contra Francisco Planas.

Esta mañana á las siete ha salido del puerto con dirección á la vecina isla de Cabrera el buque de guerra *Vulcano*.

Ayer descarriló el tranvia en la calle del Conquistador sin que ocurriera ningún percance mas que el natural retraso por el tiempo invertido en volver el coche á los rails, despues de lo cual continuó su interrumpida marcha.

Por promover un escandalo con una *pupila* de la calle de Camaró fué encerrado en Capuchinos ayer tarde un sujeto que andaba por aquellos anduriales.

Ha fallecido en Sta. Maria la señora D.ª Maria Francisca Cañellas y Feliu madre de nuestro amigo D. Jorge Morey.

Enviamos á su respetable familia nuestro mas sentido pésame.

Ayer noche un mozo de unos veinte años robó un pan de una tahona de la calle de la Soledad emprendiendo enseguida la fuga, pero fué detenido por un marinero el cual sin duda arrepentido de lo que habia hecho ó absolviendo por si mismo al reo, le dió suelta antes de que llegasen los municipales que se habia ido á buscar con objeto de que prendiese al ratero.

A las ocho de esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo el ensayo general de partes y orquesta y con decoraciones de la ópera *Cármén*, con la que ha de principiar mañana sus trabajos, la compañía de ópera italiana.

La escrófula, raquitismo y linfatis-
mo, no pueden resistir al trata-
miento de la «Emulsion Scott.»

(Desconfiar de las imitaciones)
Valencia 28 Mayo de 1857.

Tengo en mi práctica, como en uno de los colegios de primera enseñanza de los mas concurridos de esta capital, ocasiones repetidas de administrar la *Emulsion Scott*, obteniendo siempre muy buenos efectos, especialmente en los niños afectos de linfatismo y escrofulismo, reuniendo además la apreciable ventaja de lo bien que la aceptan estos enfermitos, sin repugnancia y sin alterar en nada sus funciones digestivas, como á menudo acontece con el uso del aceite simple de bacalao.

Dr. Manuel Alonso.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
dirigida por DON VICENTE YAÑEZ
Función para hoy

La preciosa comedia en dos actos
BRUNO EL TEJEDOR

La bonita comedia en dos actos
LOS HUGONOTES

A las 7 y media en punto.

Precios los de costumbre.
Nota.—Mañana sábado estreno de la aplaudida comedia

EL OSO MUERTO

Teatro-Circo Balear

Compañía de ópera
dirigida por el maestro VICENTE PETRI
Función para mañana.

CARMEN

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 10, 11'40 n.

En el sorteo celebrado hoy han sido favorecidos por la suerte los números:

4102, 7769, 1198, 10571, 1420, 5724, 8357, 15854, 11684, 14668, 8969, 10267, 2814, 10213, 4906, 8126, 10465, 6085, 966.

Madrid 11, 12 m.

Ha producido excelente efecto la suspensión del cange de los billetes de Cuba.

Vuelven á surgir dificultades para el empréstito del Banco de España.

Se ha acordado seguir la adquisición de oro y plata que se viene haciendo.

Se ha reelegido la Junta directiva del partido zorrillista quedando en ella los señores Zuazo, Vives, Gil Saenz y Calvet.

Cultos

MAÑANA SÁBADO

Santoral: S. Donato y comps. martires (Ayuno.)

Jubileo de cuarenta horas: Continua en S. Francisco á la Purísima Concepcion. Exposicion á las 6, adoracion y estacion al Santísimo, á las 10 misa mayor; por la tarde á las 3 maitines, Corona, sermón por el M. I. D. Gaspar Vidai Doctoral, coronilla de las doce estrellas y reserva.

Cultos sagrados: En la Merced á las 7 y media misa machor en honor de su Titular, noche completas en preparacion á la fiesta de Sta. Lucia.

En S. Nicolás á las 9 y media aniversario por los asociados á la Felicitacion Sebatina difuntos, noche ejercicio de la Felicitacion.

En S. Jaime durante el dia indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar, noche Felicitacion Sebatina.

En Sta. Cruz al anochecer ejercicio á la Virgen del Buen Camino.

En el Socorro al anochecer ejercicio á la Virgen del Pilar.

Corte de Maria: En S. Jaime á la Virgen del Pilar.

Panaderia del Teatro

Unión, 46

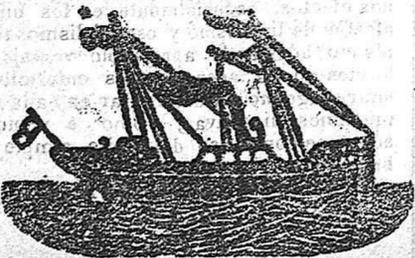
En dicho establecimiento se expenderá diariamente, al medio dia, un excelente «Pan de Viena» (en diferentes formas) elaborado con levadura especial, la cual, le hace recomendable por su exquisito gusto y fácil digestión.

Reperto á domicilio.

VAPOR DIRECTO

de Palma á Puerto Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª



Saldrá fijamente de este puerto, á mediados de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el dia 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:25 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5:55 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:25 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde. Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Aviso importante

En la hojaleria «La Estrella de gas» antes situada en la calle de Orfila núm. 10 y hoy establecida en la calle de San Nicolás núm. 44 participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que en dicho establecimiento encontrarán en completo surtido de aparatos para la iluminacion de la Purísima Concepcion; precios sumamente módicos.

Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coladuría, cuadra y cochera.

Para informes dirigirse á su propietario calle de San Francisco 9.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.º ANO SEGUNDO

Clases de Solfeo

- 1.º Solfeo y gramática musical.
- 2.º Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

- 1.º y 2.º curso para violin, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

1.º y 2.º curso
Las matriculas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el dia 10 del corriente en la Secretaria, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante examen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

Se alquila

un local que fué alfareria, situado en la carretera de Manacor.

Informarán calle de Molineros n.º 12.

Instituto de vacunacion

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS (TARIFA)

- Una ternera vacunifera. 150 ptas.
- Una pústula conservada en glicerina 25 »
- Un tubo con linfa 4 »
- Un cristal con id. 3 »
- Glicerolado vacunifero y pústula (vacuna para ganados), un tubo. 25 »

Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuniferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Pérdida

Se ha estraviado una perra perdiguera (Pointer) blanca con manchas rojas en las orejas y parte de la cara y otra en el arranque de la cola, la persona que la tenga entretenida puede devolverla en la calle de Apuntadores núm. 94 donde se gratificará el hallazgo.

Fonda Española

de Martí y Comp.ª calle de la Boqueria n.º 18. Barcelona.

Restaurant á la carta á la derecha y tambien á precio fijo desde 2:50 pesetas en adelante.

A la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios económicos: A 1 peseta.

Habitaciones espaciosas y limpias á una peseta por dia.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Desde el miércoles 9 del corriente esta Sucursal admitirá á descuento al tipo de 4 p.º anual los cupones de las Deudas amortizable é interior de vencimiento de 1.º de Enero próximo y los de obligaciones del Tesoro vencedores en 31 del actual.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leidas en la Junta general celebrada el dia 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

Aguas minerales del Musel

GIJON

PROPIETARIO: DON ALFONSO GARCIA MORALES

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, la más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envian los pedidos á España y América.

INTERESANTE A LOS QUINTOS

COMPENDIDOS EN EL PROXIMO SORTEO

CENTRO DE REDENCIONES Á METÁLICO

DOMICILIADO EN VALENCIA: HOSPITAL 11

Los quintos que deseen asegurar la Redencion del servicio de Ultramar, se dirigirán al Centro de Redenciones ó á la Delegacion anotada al pié de este anuncio, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar el

Contrato de seguro, cuyo tipo es de 100 á 200 pesetas

SEGUN LA CLASE QUE LES CONVenga ADMITIR.

Delegacion en Palma de Mallorca

SRES. MARTINEZ Y PLANAS, SAN JUAN, 20

No confundir la redencion con la sustitucion.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja; y para Palma pagados consumos á 94 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introducidas en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los dolores del hígado y del estómago, dejando toda salida perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecan afecciones del corazón ó que sufran de congestiones, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se aplica el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos concuerdan las de las Píldoras y las de los Ungüentos.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 83, Oxford-street, Londres.

No. 9.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizad Se vende por litros, Hojaleria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estola, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martinez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos á reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!